

## AVISO DE NOTIFICACION DE UNA DENUNCIA ANONIMA

**Actuación a notificar:** No. Radicado CVC 777052022

**Persona a notificar:** Anónimo

El suscrito profesional universitario de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1437 de 2011 “Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”,

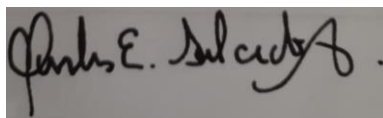
### H A C E S A B E R:

Que en el procedimiento administrativo adelantado por esta Corporación, para atender la solicitud sobre la denuncia por infracciones contra el recurso hídrico por “una cochera que esta contaminando la quebrada San Miguel y se encuentra muy cerca de la población”

Como respuesta a la solicitud mencionada en la presente comunicación, se informa que, por razones de seguridad en la zona para los funcionarios de la CVC, no ha sido posible ir a verificar la infracción al recurso hídrico referenciada en el asunto radicado con el No.777052022. No obstante, una vez, se den las condiciones de seguridad para llevar cabo la visita, se procederá de conformidad a las competencias de la autoridad ambiental y se hará las respectivas recomendaciones y requerimientos a que haya lugar, para mitigar el impacto sobre la quebrada San Miguel.

Que al no presentarse ninguna persona a notificarse de la actuación adelantada y al desconocerse el domicilio del denunciante, se procederá a notificarla por medio del presente aviso, se fija con fecha 27 de mayo de 2022 en la página electrónica de la CVC y en la cartelera de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (05) días; de conformidad con lo señalado en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo); siendo imperativo señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro o desfijación del aviso.

Para constancia se firma en la ciudad de Tuluá a los catorce (14) días del mes de septiembre de dos mil veintidós (2022).



Profesional Universitario - DAR Centro Norte

El presente Aviso se fija hoy quince (15) de septiembre de dos mil veintidós (2022), a las OCHO (8:00 am), en la página electrónica de la CVC y en la cartelera oficial de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (5) días, hasta el día veintitrés (23) de septiembre de 2022 a las CINCO (5:00 pm), fecha y hora en que se desfijará.